

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el orden del día y pasa a conocerlo.

1. -Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General relativo al año 2012.

El Gerente procede a leer su informe a la Junta, el cual es un resumen de las diferentes actividades y resultados de la empresa. La Junta resuelve aprobar los informes.

2. -Conocer y resolver sobre el Balance General y estado de pérdidas y ganancias relativo al ejercicio económico del año 2012.

Se presentan los estados financieros de la compañía se analizan varias cuentas del balance general y del estado de resultados, el Gerente lee el Informe Financiero y luego de amplia discusión se aprueban por unanimidad.

- 3.- Resolución y destino de utilidades del ejercicio económico 2012.

Luego de una serie de deliberaciones la Junta decide reinvertir todas las utilidades de Floralp y distribuir las de Quilac.

A las diecisiete horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.



Norberto Putschert
FLORALP
Socio



Rodrigo Pérez
QUILAC CIA. LTDA.
Socio